

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 12/2007

Ref.: Designar a la Dra. Graciela Elena Bianchi Poli, en el cargo de
Secretaría Administrativa del Consejo Directivo Central .-

ACTA N°: 3, RES.: 17

Exptes.: 1-100.011/07

FECHA: 1°/2/2007

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 12/2007

Por la presente Circular N°12/2007, se comunica la Resolución N°17 del Acta N°3 de fecha 1° de febrero de 2007, que se transcribe a continuación;

VISTO: El cese de la Dra. Gabriela Almirati Saibene como Secretaria Administrativa del CODICEN de la ANEP y su designación como Secretaria General dispuesto en Sesión del día 3 de noviembre de 2006.

RESULTANDO:

Que el artículo 13, inciso 7° de la Ley 15.739 establece que compete al CODICEN de la ANEP la designación de Secretario General y Administrativo con carácter de cargos de particular confianza;

CONSIDERANDO:

Que a juicio de este Órgano Rector los antecedentes de Graciela Elena BIANCHI POLI son ampliamente satisfactorios como para desempeñar el cargo de Secretaria Administrativa, dada su condición de Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, Escribana Pública y Docente egresada del I.P.A. en la asignatura Historia, además de cumplir con los requisitos establecidos en cuanto al Escalafón "Q" de Particular Confianza;

ATENTO: a lo expuesto.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Designar a la Dra. Graciela Elena BIANCHI POLI (CI: 1.301.250-7) en el cargo de Secretaria Administrativa del CODICEN de la ANEP (Escalafón "Q" Particular Confianza) a partir de la correspondiente toma de posesión.

Por el Consejo Directivo Central;



**Dra. Gabriela Almirati Saibene
Secretaria General**